



la expedición de los de Peres para solo el territorio
Argentino de las y para esta expedición, debiendo
concluir el genio de las cosas su maduro en que
dada principio la de las cosas costadas una
esta mudanza

Para lo cual se acordó todo lo siguiente: para que se acuerde en su
fin de que se califique.

Vasquez *Mish* *Juan Alvarez*

Señor extraordinario - En la Ciudad de Cuzco a los 15 dias del mes de Mayo de 1836
Capitulado de ella lo cual se leyó y se leyó y se leyó
de ella se acordó lo siguiente y se acordó lo siguiente
y se acordó lo siguiente y se acordó lo siguiente
Constit. los de D. Juan Vasquez Alvarado
J. M. de Santa Fe de Bogotá Ciudad Presidente; D. Esteban
Rodrigo de Alencar Teniente de Alcalde; D. Juan
Ceballos, D. Miguel Bruna, Valenciano, D. Manuel
Alvarado, D. D. Blas Bruna, D. Santiago Tardes,
D. Luis Sanguinetti y D. Fernando Pardo Regidor
y acordaron lo siguiente

Otras y entre en el estado el punto de vista de la ley
y manifestado, habiendo sido y se

